

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ENAJENACIÓN DE BIENES QUE REALICEN POR CUALQUIER TITULO O ACTO, INDICANDO LOS MOTIVOS, BENEFICIARIOS O ADQUIRENTES Y LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES.

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACIÓN:
SECRETARIO MUNICIPAL



Manuel Armand M.

C. MANUEL ARMANDO INTERIAN MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO DE GOBIERNO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN

Lorena Chan Cervantes

C. ALMA LORENA CHAN CERVANTES
TITULAR DE LA UMAIP

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 08 DE ENERO DEL 2013

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 08 DE ENERO DEL 2013



H. AYUNTAMIENTO DE SACALUM, YUC.
2012-2015



SACALUM, YUCATAN A 08 DE ENERO DEL 2013
ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
No DE OFICIO: 12

C. ALMA LORENA CHAN CERVANTES
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el numero 12 de la fecha 03 de enero del 2013, relativo a las actas de cabildo en las que se autorice la enajenación o donación de bienes muebles o inmuebles autorizados por este H. ayuntamiento en el periodo del 1° de septiembre al 31 de diciembre del 2012

De conformidad con los artículos 153, 155 y 157 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustiva a las actas de cabildo correspondientes al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho periodo no se ha autorizado la venta o donación de algún bien mueble e inmueble propiedad del H. ayuntamiento de Sacalum.

Atentamente

C. Manuel Armando Interina Medina

Secretario Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2012 - 2015
SACALUM, YUCATÁN